*Poder Ejecutivo*

*Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal*

*Resolución N°51*

POR LA CUAL SE AUTORIZA REALIZAR EL PROCESO DE LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ALQUILER DE OFICINA ADMINISTRATIVA.

Asunción, 09 de Julio de 2020

**Visto:**

la Ley N° 5.892 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 10° DE LA LEY 4.840/13 "DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL" DONDE SE ESTABLECE "LAS FUNCIONES DE LA AUTORIDAD DE APLICACIÓN", se presenta la necesidad de alquiler para oficinas administrativas.

**Considerando:**

Que, a través del Memorándum N°01 de fecha 06 de julio, la Dirección de Administración y Finanzas solicita el alquiler para oficinas administrativas de esta institución.

Que, según Dictamen Justificativo N°2 la Unidad Operativa de Contrataciones, emite el Dictamen favorable para la realización del procedimiento de Contratación de Locación de Inmueble Determinado.

Que, la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", en su Título Cuarto, Capitulo Segundo y en la Sección Tercera, establece los procedimientos específicos para la Locación de Inmueble

Que, la Resolución DNCP N° 1494/2018 por la cual se reglamenta el proceso de locación y renovación de locación de bienes inmuebles establecidos en el Art. 44 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP N° 458/12, aprueba en su Art. 1° el procedimiento para la locación de inmuebles y la renovación de los mencionados y establece que el presente reglamento se aplica a los contratos de locación de inmueble determinado que podrá realizarse cuando la Convocante haya identificado previamente la propiedad que pretende alquilar, considerando su total adecuación a las necesidades de la Institución, sustentada informes técnicos previos y cuando el canon mensual no supere mil(1000) jornales mínimos legales.

Por tanto,

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

JUAN MANUEL ENCISO DENIS

Firmado digitalmente por JUAN MANUEL ENCISO DENIS
Fecha: 2020.07.09 17:19:00 -04'00'

Escaneado con CamScanner

*Poder Ejecutivo*

*Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal*

*Resolución N° 51*

POR LA CUAL SE AUTORIZA REALIZAR EL PROCESO DE LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA ALQUILER DE OFICINA ADMINISTRATIVA.

**En uso de sus atribuciones legales;**

**El Director Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal**

**Resuelve:**

**Art. 1° AUTORIZA** la realización del proceso de Locación de Inmueble Determinado, por el periodo 2020 - 2021, para alquiler de Oficina Administrativa.

**Art. 2° DISPONER** la invitación por escrito al potencial oferente para que presente su oferta económica y técnica en sobre cerrado.

**Art. 3° COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido y archivar.

JUAN MANUEL ENCISO DENIS

Firmado digitalmente por JUAN MANUEL ENCISO DENIS
Fecha: 2020.07.09 17:19:31 -04'00'

**Abg. Juan Manuel Enciso**

**Director Ejecutivo**

**Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal**

Escaneado con CamScanner